ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL AGRICOLA RIO VINCES S. A. RIVINSA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.-

En el cantón de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las trece horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Rodrigo Chávez s/n Parque Empresarial Ciudad Colón, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PREDIAL AGRICOLA RIO VINCES S.A. RIVINSA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas EDUARDO IVÁN VILLACÍS ARDITTO propietario de setecientas noventa y ocho acciones; la señora MARCILLO VERA KARLA BIVIATHE, propietaria de dos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa a la señora MARCILLO VERA KARLA BIVIATHE para que presida la sesión y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. EDUARDO IVÁN VILLACÍS ARDITTO. El Secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **TERCERO**.- El Gerente General de la Compañía pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros así como su informe correspondiente al ejercicio económico 2013 los cuales han arrojado una pérdida de ($685.18) la misma que se sumará a las pérdidas acumuladas años anteriores la cual propone que, dado que la compañía presenta resultados no favorables se establezcan estrategias y políticas operacionales que permitan en futuros ejercicios económicos obtener resultados favorables. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General de Accionistas de la Compañía PREDIAL AGRICOLA RIO VINCES S.A. RIVINSA resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los Estados Financieros de PREDIAL AGRICOLA RIO VINCES S.A. RIVINSA Correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO**.- Aprobar el informes del Comisario y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **CUARTO**.-. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.- f. MARCILLO VERA KARLA BIVIATHE.- f. VILLACÍS ARDITTO EDURADO IVÁN.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de PREDIAL AGRICOLA RIO VINCES S.A. RIVINSA la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014

LO CERTIFICO.-

IVÁN VILLACÍS ARDITTO
SECRETARIO DE LA JUNTA